



SUBLICENCIA DEL EMBLEMA «HECHO EN MÉXICO»



Antes de la certificación
Certificación



Durante el proceso de
en sitio



Después de la evaluación



Uso de la Marca
«Hecho en México»

Antes de la certificación

- **Por parte de Certificación Mexicana, S.C. (CMX)**
 - Proporcionar información del proceso, así como solicitud de certificación.
 - Realizar y enviar cotización de acuerdo con la solicitud de certificación.
 - Una vez aceptada la cotización:
 - Envío del Contrato de Servicio para firma.
 - Programar fecha de evaluación.
- **Por parte del Interesado en hacer Uso de la Marca**
 - Descripción general del proceso productivo del o los producto (s).
 - Lista de los insumos del producto (s).

Durante el proceso de certificación

- Se realiza una evaluación en sitio. Es indispensable observar el proceso de elaboración, producción y/o transformación del o los producto (s) que ostentaran el emblema «**HECHO EN MÉXICO**».
- Se revisan documentos en sitio (**registros, fichas técnicas o documentos relativos al origen de los insumos**).
- Se analiza el supuesto en el que se emitirá el certificado del uso de la Marca (**Supuesto I, II, III, IV**).
- Se revisa el cumplimiento del uso y aplicación de la marca conforme al Manual de Identidad Gráfica.
- Al final de la evaluación se entrega un informe.
- Si aplican acciones correctivas, contarán con tres periodos para la atención a éstas.
- Se dará seguimiento.



SUBLICENCIA DEL EMBLEMA «HECHO EN MÉXICO»



Antes de la certificación
Certificación



Durante el proceso de
en sitio



Después de la evaluación



Uso de la Marca
«Hecho en México»

Después de la evaluación en sitio

- Firma del Contrato de la Sublicencia del Uso del emblema «HECHO EN MÉXICO».
- Se presenta la información recabada a la comisión dictaminadora (**Órgano encargado de salvaguardar y vigilar la transparencia, competencia, imparcialidad e independencia de las actividades de evaluación de la conformidad**).
- Si se dictamina positivo se otorga el certificado del uso del emblema «HECHO EN MÉXICO» con una vigencia de 2 años, quedando sujeto a visitas de vigilancia y a la firma del Contrato de la Sublicencia antes mencionado.
- Al concluir la etapa de dictaminación se entrega al interesado toda la documentación generada durante el proceso.
- Al primer año de emisión del certificado, se deberá realizar una visita de vigilancia, en caso de no llevarse a cabo se suspenderá y posteriormente se cancelará la certificación correspondiente.

Uso del emblema «HECHO EN MÉXICO»

- El uso y aplicaciones del emblema «HECHO EN MÉXICO» por parte del interesado certificado, quedará sujeto a las condiciones que establezca CMX y la firma del Contrato de Sublicencia.
- El Manual de identidad gráfica será proporcionado por CMX para su aplicación inmediata.

Certificación Mexicana, S.C. (CMX)

Dirección: Retorno 13 de Jesús Galindo y Villa No. 21, Col. Jardín Balbuena, Alcaldía Venustiano Carranza, México, CDMX, C.P. 15900

Contactos:

Beatriz Olvera Ortíz

e-mail: bolvera@cmx.org.mx

Atención a Clientes

e-mail: atencioncliente@cmx.org.mx

Tel: 26431212 ext. 109